| PROCESO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL | | | | | |
| NOMBRE DEL FORMATO | | | | | |
| FORMATO AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES<br>ETAPA PRECONTRACTUAL | | | | | |
| CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN | | | | | |
| Pública | X | Pública Clasificada | | Pública Reservada | |

**FORMATO AVISO DE LIMITACIÓN A MIPYMES**

**PROCESO DE CONTRATACIÓN NRO. MC-MTA-CISM-019-2025**
**OBJETO: Contratar la adecuación del cerramiento con malla eslabonada de la torre de alturas de la sede de Puerto Gaitán (Meta), del Centro de Industria y Servicios del Meta**

En el marco del proceso del proceso de selección de Mínima Cuantía del epígrafe y dando cumplimiento a lo exigido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, y en dando cumplimiento al cronograma del proceso; el SENA informa a todos los interesados del proceso mediante el presente AVISO que una vez verificada la plataforma transaccional de Contratación Pública SECOP II se constató por parte de la entidad que se recibieron solicitudes de limitación por parte de los siguientes oferentes: **CONSTRUCTORA CBM SAS, GRUPO EMPRESARIAL MVC SAS y SOLUCIONES AMJ SAS.** No obstante SOLUCIONES AMJ SAS no cumple con mínimo un (1) año de existencia. **Sin embargo, CONSTRUCTORA CBM SAS y GRUPO EMPRESARIAL MVC SAS cumplen con lo exigido en la normativa vigente**.

En consecuencia, el Proceso de selección MC-MTA-CISM-019-2025, nse limita a MiPymes Colombianas departamentales, atendiendo a la facultad del artículo 2.2.1.2.4.2.3. El presente aviso se publicará y se dará continuidad al mismo conforme al cronograma que se encuentra publicado en la plataforma SECOP II.

Firmado digitalmente por LEON CURREA GENY ASTRID
Fecha: 2025.06.12 11:29:51 -05'00'

**GENY ASTRID LEÓN CURREA**
Subdirectora (e) del Centro de Industria y Servicios del Meta

Elaboró: *Daniela Barbosa Ruíz, abogada apoyo contratación CISM*

**ANEXO VERIFICACIÓN SOLICITUD DE LIMITACIÓN A MIPYME**

De conformidad con lo establecido en la invitación y los estudios previos del proceso de selección de mínima cuantía MC-MTA-CISM-019-2025 que tiene por objeto "**Contratar la adecuación del cerramiento con malla eslabonada de la torre de alturas de la sede de Puerto Gaitán (Meta), del Centro de Industria y Servicios del Meta**", se procederá a validar las solicitudes a mipymes presentadas dentro del plazo establecido en el cronograma. Para tal efecto, se verificará que cumplan con los requisitos señalados en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1068 de 2021.

| FECHA DE SOLICITUD | NO. DE MENSAJE EN SECOP II | INTERESADO | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| 11/11/2025 10:54:50 AM | CO1.MSG.8014139 | CONSTRUCTORA CBM SAS | A. Presenta carta de solicitud de limitación a MiPymes departamental, suscrita por el representante legal de la empresa y un contador. Objeto y numero de proceso correcto.<br>B. Certificado de tamaño empresarial.<br>C. Certificado de antecedentes de la junta central de contadores, vigente, expedida el 4 de abril de 2025<br>D. Copia de tarjeta profesional del contador.<br>E. Anexan copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido el 6 de mayo de 2025, con matrícula desde el 26 de diciembre de 2018, con domicilio principal en Villavicencio. Renovado a 2025. Con objeto social para: CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE EDIFICACIONES, OBRAS CIVILES, ARQUITECTÓNICAS, TOPOGRÁFICAS, |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | ELECTRICAS, HIDRÁULICAS, SANITARIAS, AMBIENTALES AGRÍCOLAS, GANADERAS, REFORESTACIONES, RESTAURACIÓN ECOLÓGICA, FORESTALES, SILVICULTURA, RESTAURACIONES Y CAPACITACIONES Y BIENES INMUEBLES EN GENERAL, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN EN ELLAS DE ADECUACIONES, REHABILITACIÓN, REPOTENCIACIONES, MEJORAMIENTOS, MODIFICACIONES, RESTAURACIONES Y REPARACIONES DE BIENES DE OBRAS INSTITUCIONALES PÚBLICAS, MIXTAS, PRIVADAS Y DEMÁS<br>Tiene más de un año de constituida, el objeto social está relacionado con el objeto del proceso, el tamaño empresarial es mediana empresa, se presentó dentro del plazo.<br><br>CUMPLE |
| 11/06/2025 2:45:39 PM | CO1.MSG.8016017 | GRUPO EMPRESARIAL MVC SAS | A. Presenta carta de solicitud de limitación a MiPymes departamental, suscrita por el representante legal de la empresa y un contador. Objeto y numero de proceso correcto. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | B. Certificado de tamaño empresarial.<br>C. Certificado de antecedentes de la junta central de contadores, vigente, expedida el 4 de abril de 2025<br>D. Copia de tarjeta profesional del contador.<br>E. Anexan copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido el 24 de abril de 2025, con matrícula desde el 22 de mayo de 2019 con domicilio principal en Villavicencio. Renovado a 2025. Con objeto social para: LA SOCIEDAD TENDRÁ<br>COMO OBJETO PRINCIPAL DESARROLLAR<br>ACTIVIDADES DE INGENIERÍA EN TODAS LAS ÁREAS, ASÍ COMO REALIZAR PROCESOS,<br>INTERVENTORÍAS Y CONSULTORÍAS EN TODO LO RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. TAMBIÉN PODRÁ CONTRATAR<br>CON ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO TANTO OFICIAL COMO SEMIOFICIAL, CON PERSONAS JURÍDICAS, NATURALES Y CON |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES.<br>Tiene más de un año de constituida, el objeto social está relacionado con el objeto del proceso, el tamaño empresarial es micro empresa, se presentó dentro del plazo.<br><br>CUMPLE. |
| 11/06/2025 2:31:10 PM | CO1.MSG.8015870 | SOLUCIONES AMJ SAS | A. Presenta carta de solicitud de limitación a MiPymes departamental, suscrita por el representante legal de la empresa y un contador. Objeto y numero de proceso correcto.<br>B. Certificado de tamaño empresarial<br>C. Certificado de antecedentes de la junta central de contadores, vigente, expedida el 11 de junio de 2025<br>D. Copia de tarjeta profesional del contador.<br>E. Anexan copia del Certificado de Existencia y Representación Legal, expedido el 5 de junio de 2025, con matrícula desde el 10 de marzo de 2025 con domicilio principal en Villavicencio. Renovado a 2025. Con objeto social para: La sociedad tendrá por objeto la realización de cualquier actividad comercial o civil lícita,<br>entre ellas las siguientes: 1. El estudio, diseño, |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | | | planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles, arquitectónicas, topográficas, eléctricas, hidráulicas, sanitarias, ambientales, agrícolas, ganaderas, reforestaciones, restauración ecológica, forestales, silvicultura, restauraciones y capacitaciones y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adecuaciones, rehabilitación, repotenciaciones, mejoramientos, modificaciones, restauraciones y reparaciones de bienes de obras institucionales públicas, mixtas, privadas y demás .<br>No Tiene más de un año de constituida, el objeto social está relacionado con el objeto del proceso, el tamaño empresarial es micro empresa, se presentó dentro del plazo.<br><br>NO CUMPLE. |